

ADM 9042/20

PROTOCOLO DE ACUERDOS 2020

ACUERDO N° 371.- En la Provincia de San Luis, a CATORCE días del mes de AGOSTO de DOS MIL VEINTE, las Sras. Ministras del Superior Tribunal de Justicia, Dras. LILIA ANA NOVILLO, ANDREA CAROLINA MONTE RISO y CECILIA CHADA;

DIJERON: Visto que se dictó por Presidencia la Resolución N° 149 del año en curso, ad referendum de posterior Acuerdo. Por ello;

ACORDARON: I) HOMOLOGAR en todas sus partes la Resolución N° 149 de 2020.-

II) DISPONER que por Secretaría Administrativa se publique el presente Acuerdo en la página web institucional del Poder Judicial en el link Acuerdos.-

Con lo que se dio por terminado el acto, disponiendo las Señoras Ministras se comunique el presente a los Organismos involucrados en la ejecución de la Resolución que se homologa para las notificaciones y continuidad del trámite. -